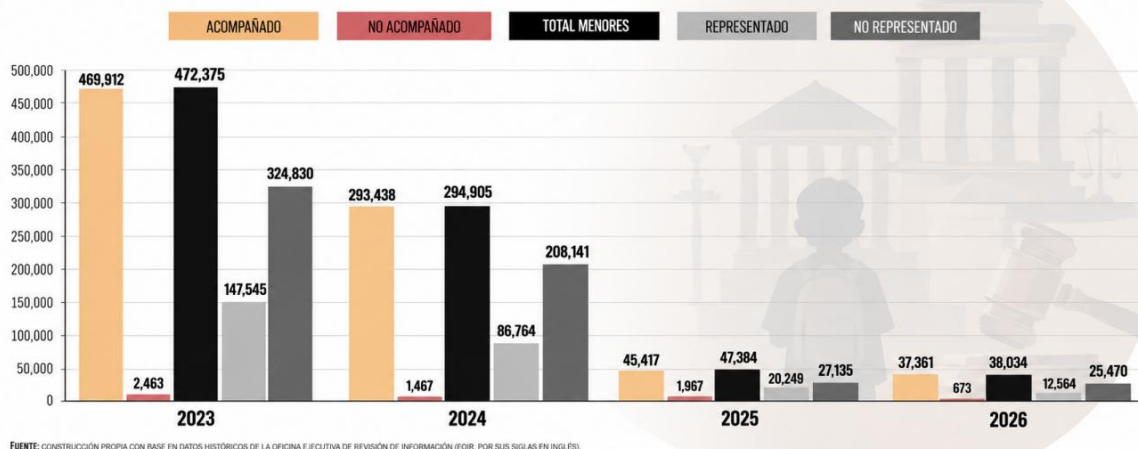


1,216,810 CASOS DE MENORES ANTE CORTES DE INMIGRACIÓN: 2020 – 2026. SIN ABOGADO: 755,000.

- En el 2023 la falta de abogado alcanzó el 69 % y aumentó al 71 % en 2024.
 - 11,141 registros corresponden a menores no acompañados.
- En 2023, el promedio de edad llegó a los 7,9 años y se alcanzaron las 336,972 órdenes de remoción

Estados Unidos, octubre de 2026 – La Oficina Ejecutiva de Revisión de Inmigración (EOIR) registró 1,216,810 casos de menores entre 2020 y 2026 ante las cortes de migración; de ellos, 1,205,669 fueron menores acompañados y 11,141 no acompañados. Y del total, 755,372 lo hicieron sin abogado. El estar acompañado por familiares u otro adulto no necesariamente significa que se contó con defensa jurídica ante la corte.

LA MAYORÍA DE LOS MENORES LLEGÓ A LAS CORTES SIN ABOGADO DESDE 2023.



[Conoce datos de todos los años, haciendo clic aquí.](#)

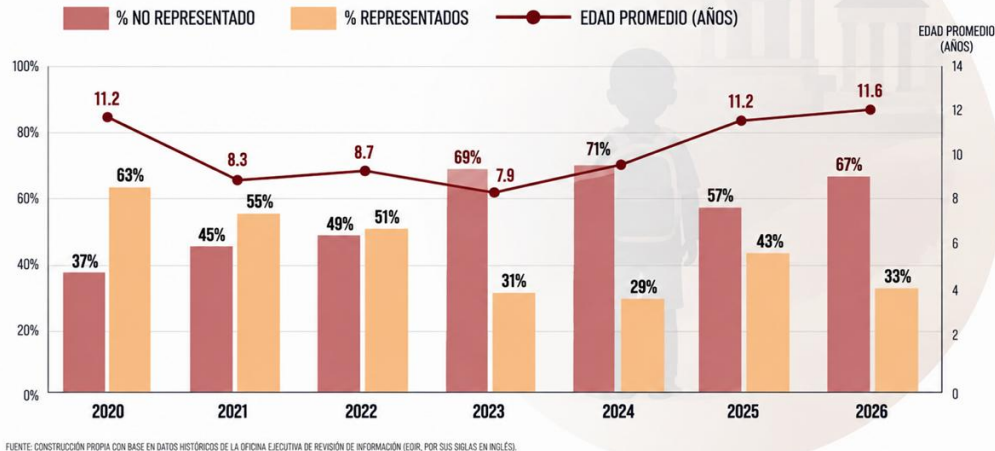
La **desprotección jurídica** de los menores va en aumento. En el 2020 fue del 37 %, en 2021 subió al 45 % y en 2022 al 49 %. En 2023, en el que se registraron 472,375 casos, se llegó al 69 %, y en 2024 al 71 %. Aun cuando en 2025 y 2026 la cifra disminuyó a los 47,384 y 38,034 respectivamente, la falta de representación fue del 57 % y 67 %.

La edad agrega otra dimensión de gravedad a los registros de menores ante las Cortes

El promedio de edad en 2020 fue de 11,2 años; en 2021 bajó a 8,3 y en 2023 llegó a los 7,9 años, mientras que 7 de cada 10 menores estuvieron sin abogado. Sin que se pueda establecer que la edad sea la causa de la falta de representación, se observa que las cortes recibieron a menores más pequeños y aumentó la proporción de casos sin asistencia legal.

Para el abogado de inmigración Héctor Quiroga, de Quiroga Law Office, PLLC., “los registros muestran que el derecho al acceso a la justicia, aun con la presencia de un adulto junto al menor, no está garantizado por falta de una adecuada defensa ante las cortes”.

LOS AÑOS CON MAYOR PROPORCIÓN DE MENORES SIN REPRESENTACIÓN COINCIDEN CON EDADES PROMEDIO MÁS BAJAS

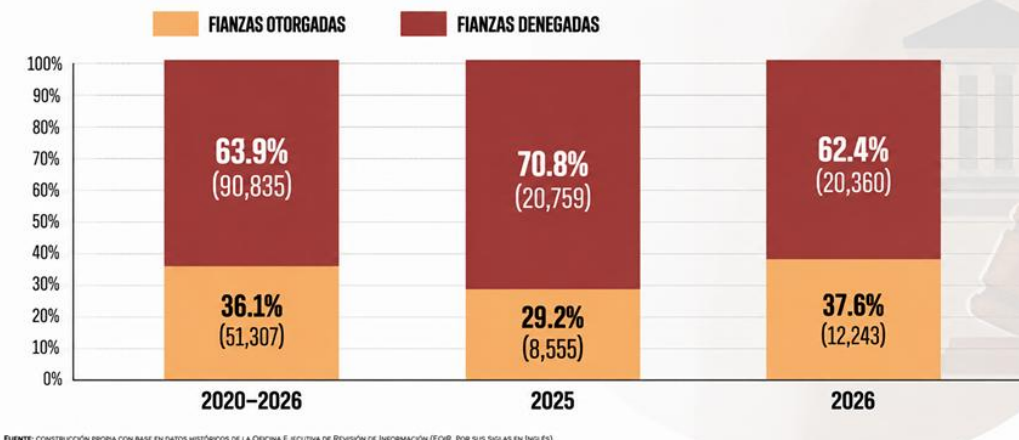


[Conoce más información, haciendo clic aquí.](#)

La posibilidad de libertad para un menor está reducida

Entre 2020 y 2026, 51,307 solicitudes de fianza fueron concedidas, pero 90,835, denegadas. Así, las decisiones sobre fianza son parte de la trayectoria judicial de miles de menores dentro del sistema migratorio.

MÁS DE SEIS DE CADA DIEZ SOLICITUDES DE FIANZA FUERON DENEGADAS ENTRE 2020 Y 2026



[Conoce más información, haciendo clic aquí.](#)

Y los resultados de los procesos muestran también la dimensión. Entre 2020 y 2026 hubo 336,972 órdenes de remoción; de los cuales 127,237 ocurrieron en 2023. En el mismo periodo, 95,503

casos terminaron porque el Departamento de Seguridad Nacional no continuó con su trámite y 65,446 fueron desestimados por un juez. Además, entre el 8,9 % y el 23,7 % de los expedientes anuales terminaron con una decisión en ausencia del menor, alcanzando su punto más alto en 2021.

¿QUÉ OCURRIÓ CON LOS CASOS DE REMOCIÓN? PRINCIPALES RESULTADOS, 2020-2026



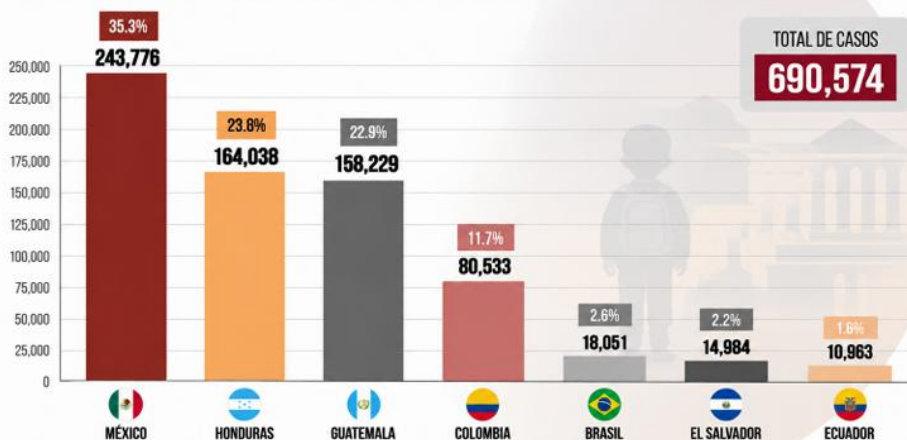
FUENTE: CONSTRUCCIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS HISTÓRICOS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN (EOR, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS).

[Conoce más información, haciendo clic aquí.](#)

La nacionalidad completa esta radiografía

México concentró 243,776 de los casos entre 2020 y 2026, **Honduras** 164,038, **Guatemala** 158,229 y **Colombia** 80,533, todos suman un total de 646,576 registros. México tiene el primer lugar a partir de 2023, cuando registró 111,340 casos, y la composición por nacionalidad también mostró cambios importantes en los años siguientes.

MÉXICO, HONDURAS Y GUATEMALA CONCENTRAN LA MAYORÍA DE LOS CASOS DE MENORES ANTE CORTES



FUENTE: CONSTRUCCIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS HISTÓRICOS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN (EOR, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS).



Comunicado de prensa

[Conoce más información, haciendo clic aquí.](#)

Para el abogado Quiroga, “estas cifras permiten observar que miles de niños y adolescentes han tenido que interactuar con un sistema judicial migratorio a edades muy tempranas; comprender quién los acompaña y quién los representa es una parte fundamental para interpretar esa realidad”.

[Conoce la investigación completa, haciendo clic aquí.](#)

[Accede al dashboard informativo, en este vínculo.](#)

[Acerca de Quiroga Law Office, PLLC.](#)

Somos una firma de abogados de inmigrantes para inmigrantes, que se crea para ayudar a las personas a alcanzar el sueño americano. Estamos ubicados en Washington; en Nevada y México.

Quiroga Law Office, PLLC, ha sido reconocida en diferentes oportunidades como una de las firmas con más alto crecimiento en Estados Unidos en INC 5000 y en Law Firm 5000.

Para obtener más información, póngase en contacto:

Jhon Quintero Bonilla
Director de Relaciones Públicas, Quiroga Law Office, PLLC.
Correo: jhonq@quirolawoffice.com
Teléfono: (509) 255-3522, Ext. 294